

COSTANTINI, Giuseppe Antonio

**Cartas criticas sobre varias
questiones eruditas, cientificas,
physicas, y morales, a la moda, y al
gusto del presente siglo / escritas en
idioma toscano por el abogado Josef
Antonio Costantini ; traducelas al
castellano Don Antonio Reguart ; tomo
primero. -- En Madrid : En la Imprenta
de Andrés Ramirez, 1773**

23 p., A8, B4 ; 8º

**1. Conducta moral 2. Jokabide morala I.
Sáñez Reguart, Antonio, trad. II. Título**

RF-10

R.F 10



RECEIVED
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE
WASHINGTON, D.C. 20535
MAY 15 1964

R-63012

CARTAS CRITICAS
SOBRE
VARIAS QUESTIONES

ERUDITAS, CIENTIFICAS,
PHYSICAS, Y MORALES,
A LA MODA,
Y AL GUSTO DEL PRESENTE SIGLO,

ESCRITAS EN IDIOMA TOSCANO
*POR EL ABOGADO JOSEF
Antonio Costantini:*

TRADUCELAS AL CASTELLANO
DON ANTONIO REGUART.

TOMO PRIMERO.

CON LICENCIA.

En Madrid en la Imprenta de Andrés
Ramirez, año de 1773.

APPENDIX
CONTAINING
A LIST OF THE
SOCIETIES
AND
SOCIETIES
AND
SOCIETIES
AND
SOCIETIES

*Apposita intortos extendit re-
gula mores. Perf. Sat. V.*



EL TRADUCTOR.

Considerando , que la Literatura de un Pueblo se aumenta , y enriquece , no solo con los descubrimientos , y producciones científicas de sus individuos , sino tambien con las Traducciones útiles , me propuse la voluntaria taréa de traducir á nuestro Castellano las celebradas *Cartas Criticas* , que con tanto acierto escribió en Toscano el Abogado Josef Antonio Costantini ; porque siendo una Obra, que mereció el apre-

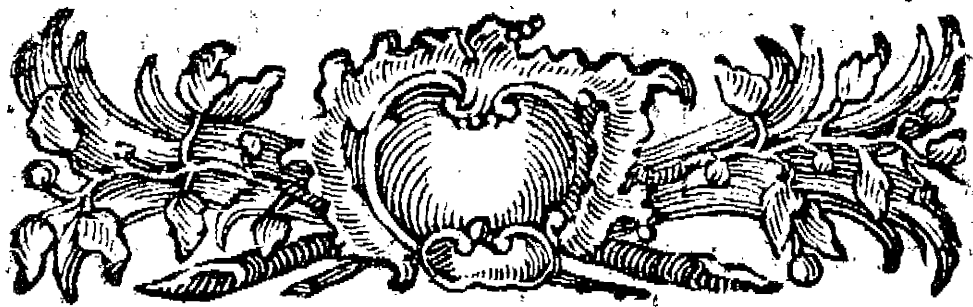
cio de los Literatos de Europa, y un aplauso general en nuestro siglo, como lo acreditan las muchas reimpressiones, que se hicieron en Napoles, Venecia, y otras Ciudades de Italia en el breve discurso de quatro años, y sobre todo el elogio de la Santidad de Benedicto XIV. me ha parecido digna de darla al Público, como lo executo, no dudando lógre su aceptacion por la profunda erudicion que contiene: el esmero con que el Autor se dedica á apurar la verdad en las questiones que propone: su imparcialidad sincera; el delicado gusto con que procede contra los abusos que cri-

5
tica; y la solidéz de la moral que
expone, para todos utilissima.

En el Prologo expresa nuestro
Autor, que su intencion no es
ofender, ni escribe en tono que
pueda aplicarse su critica mas que
al abuso, y al vicio en general:
yo no hago mas que traducirle
con la exactitud posible; advir-
tiendo, que si algunas Cartas se
han omitido en este primer To-
mo, es por no considerar los
asuntos de que tratan conformes
al genio de nuestra Nacion.

Ningun prudente deja de con-
siderar las dificultades, y escollos
que se ofrecen en una Traduccion
ajustada, y de tan varios asun-

ros , aunque sea de lenguas fáciles : he procurado desempeñar mi obligación en quanto alcanzo ; si no se verificáre asi á gusto de todos , (que lo miro imposible) me contentaré que se me admita en descargo la buena voluntad con que procedo.



HIJOS DESTINADOS AL ESTADO ECLESIASTICO.



Ermano querido: Con efecto eres un buen Padre de familia, pues con tanta anticipacion empiezas á pensár el modo de dár Estado á tus pequeños hijos: El consejo que sobre este particular me pides, no sé si corresponderá á tus idéas, y á su inclinacion; sin embargo, no dejaré de manifestarte mi dictamen con ingenuidad.

Yá que tienes dos hijos, que se inclinan á consagrarse á Dios, uno en

habito Clerical, y el otro al estado Monastico, voy á decirte puntualmente quanto sobre el asunto se me ofrece en desengaño tuyo: Primeramente, en ningun modo quisiera que tú tengas parte alguna en su vocacion, ó que esta mas bien sea efecto de tus inducciones, que de aquel rayo que debe bajar, como dice el Concilio de Trento, *á Patre luminum*. Sucede algunas veces, que por dejar acomodados á uno, ú dos de los mas queridos, que acaso son los mas desarreglados, y libertinos, (de quienes se suele decir, que tienen mas espiritu) ván los Padres induciendo mañosamente á los demás hijos á que abandonen el siglo; y tal vez á las persuasiones, y á los consejos se añaden las amenazas. Dicese al hijo, que si quiere ser Clerigo, será respetado, y estimado; y que sin embargo de haver nacido hijo de un Mercader, Tratante, ó Artesano, el Mundo le tributará la dif-

distincion correspondiente á su caracter: que podrá adelantarse en dignidad; que se procurará le hagan Obispo; y que desde aqui acaso llegará á ser Cardenal, y por consiguiente el esplendor, y gloria de su casa: que despues no hay mas que un solo paso de la Purpura á la Thiara; y que si esto sucediese: qué cosa tan admirable ser el instrumento de que fuesen Principes sus hermanos! Yo sé muy bien, que cierto Padre de familia, para inducir un hijo mal inclinado, aun en el siglo, y que reusaba tomar el habito Clerical, le dijo: que supuesto estaba determinado á seguir su inclinacion, no pensaba en violentarle; pero que no queria admitirle en su casa. Fingiendo de este modo que no se valía de la fuerza, le redujo á la desesperacion, y así por no andar mendigando, se vió el hijo precisado á conformarse, aunque contra su voluntad: En esta situacion, la blandu-

dura de la Madre , usaba artificios más suaves , y consolatorios , diciendole : que tambien en habito de Sacerdote se podia cortejar á las Damas , y asistir á las Concurrencias , y Tertulias : en efecto , para obligarle , quando se halló vestido de Eclesiastico , se le concedieron todas las contemplaciones , é indulgencias convenientes á constituirle sequáz del Demonio , y no Ministro de Dios ; de modo , que no se quejase de que le hacian violencia.

¿Serás capaz de creer , que las personas que proceden de tal modo , tienen amor á sus hijos , y piensan en la gloria de Dios?

Para aquel hijo que quieren que sea Religioso , no falta persuasiva : se empieza poniendole á la vista los afanes , y amarguras que hay que sufrir viviendo en el siglo : glosanse los discursos , que sobre esto se hacen arbitrariamente ; y por el contrario , se pondéra el

fo.

sosiego con que viven en los claustros: todos los accidentes que ocurren, se aplican para exagerar las miserias del mismo siglo, prorrumpiendo cuidadosamente, y con frecuencia en los intermedios: *Bien hayan los Frayles, que están libres de estos afanes.* „ Un Frayle „ vá tal vez al Refectorio sin discurrir, „ como suele decirse, y á toque de „ campana: tiene su asistencia de la casa; el vestido se le dá el Convento; „ pasa el dia sin fatiga; sale á viajar á „ otros Países á expensas de la Religion; „ y si todo el Mundo se trastorna, no „ padece la menor inquietud. “ Si con lo alhagueño de esta arbitraria descripcion no se resuelve, se le combate por otro termino; y es, que los intereses de la casa lo requieren; que no hay facultades para dár estado á tantos en el siglo; que para que todos no queden en situacion deplorable, convendrá dejar la mayor parte de bienes al primogeni-

to , y que los demás con la sola legitima absolutamente no podrán subsistir, y quedarán por puertas; que de este modo procede con amor paternal , á fin de que todos queden bien. Es preciso resolverse mientras yo vivo; (dice el Padre) pues de otra suerte, te miro expuesto á las tiranías de los hermanos mayores: tienes poco talento , y así serás el objeto del desprecio , y del ódio de los demás : si acaso resiste el pobre Mozo , se le empieza á molestar , vistiendole con indecencia , diciendole palabras desagradables , dandole frecuentes sonrojos , causandole varias mortificaciones; y en una palabra , es el tropiezo de toda la casa , porque comunmente se elige , para consagrar á Dios , el fruto mas despreciable , á imitacion de los sacrificios de Caín.

Ultimamente se procura persuadirle á que haga la prueba , que al fin no es mas que un año de Noviciado , y que
 si

si no le agradáre podrá salir del Convento, que nadie quiere violentarle: seducido por el engaño, ò impelido de la desesperacion, viste este desgraciado hijo el habito Religioso, y en todo el año del Noviciado se procura con el mayor cuidado, que nada tenga que defear, para que carezca de todo pretexto, y motivo de quejarse.

Llegado al tiempo de la profesion, si el hijo manifiesta repugnancia á continuar, ¿ qué artificios, y amenazas no se emplean para dár à Dios una víctima involuntaria? „ qué cosas dirá el mundo? te señalarán con el dedo! la reputacion de toda la casa está expuesta „ por tu culpa! no podrás vivir mas en „ compañía de tus hermanos! serás el „ objeto del ódio, y de la burla de todos! te llamarán Frayle sin habito! „ yo no quiero esta scena en mi casa, „ ni por tu causa hacer figura tan ridicula en el mundo! sal, si quieres de „ la

„ la Religion ; pero no te persuadas à
 „ que tienes mas Padre ! andarás prófu-
 „ go sobre la tierra , mendigando el
 „ sustento ! pero desde ahora para siem-
 „ pre te abandono , &c.

No sé qué decirte de aquellos Padres que amenazan à sus hijos , y les obligan á golpes ; porque aunque es cierto , que hay algunos que lo executan , creo que son raros los que procedan tan brutalmente.

Cede la flaqueza del hijo , y recibe el santo yugo , que , segun las palabras de la Eterna Verdád , debiera ser suave , y sin embargo para él es muy pesado ; pero qué sucede ? pasando el tiempo , y llegando á morir el Padre , esta clase de Frayles por fuerza , frecuentemente reclaman contra la violencia de su profesion , y pretenden que se anule , saliendo de la Religion en habito Clerical à inquietar la familia para exigir su legitima de los demás hermanos ; sin hablar de

de los muchos escandalos, que ocasionan en el mundo semejantes Religiosos involuntarios.

No ignoro, que muchos tambien, que recibieron el habito por su voluntad, procuran engañar con invenciones, y falsos supuestos los Tribunales Eclesiasticos para salir de la Religion; pero creeme, que por lo comun de hecho, tienen razon sobre la basa infecta de la falta de vocacion quando hicieron el voto; si despues en muchos años se han procurado justificar con infinitos actos de obediencia al propio instituto, dexemoslo á Dios que puede juzgarlo, y à ellos que lo consideren.

He querido darte esta leccion, para que no te dexes engañar del deseo; creyendo acaso, que todos los medios, aunque ilicitos, se pueden usar para conseguir un fin bueno; pues es tan al contrario, que en vez de ser verdaderamente bueno, se hace infelicissimo.

Pe-

Pero no solo quiero, que enteramente te abstengas de los consejos, y persuasiones, y mucho mas de las violencias; sino que te encargo eficazmente examines bien la vocacion de tus hijos, valiendote de algun prudente, y docto director espiritual, para apurar, y conocer, si es luz del Cielo, viento del ayre, ó lodo de la tierra: amonestales, que si intentan ser Religiosos, hagan el noviciado en el siglo, mostrandose tales en el mundo, quales desean ser en el Claustro. Diles, que mas bien quierres sean buenos Seglares, que malos Sacerdotes: que se expliquen, si les mueve, ó estimula algun objeto particular: que á Dios se puede servir igualmente en el siglo, que en el Claustro, y que aún tienen tiempo suficiente para resolver: que se encomienden á Dios, que hagan devociones particulares para que les conceda acierto, y que se preparen á aquella pureza de costumbres, que
exi-

exige el instituto Religioso : que por ahora suspendes el juicio , hasta tener mas sólidas pruebas de su constancia , y mas que todo , de su buena disposicion.

Si esto se practicase así , ¿ crees , hermano mio , que se vería tan decaída la antigua pureza de la disciplina Eclesiástica , y Monástica ? Es preciso leer los antiguos Concilios , y la Historia de la primitiva Iglesia , para conocer cuánta es la miseria de nuestros tiempos ; pero esta es materia vastísima , capáz de excitar lagrimas á las mismas piedras. A la verdad , es necesario decir , que , ó aquellos Santos Monges , primeros Obispos , y Eclesiásticos , eran locos , por el rigor con que observaban la disciplina , y arreglaban sus costumbres , ó que lo somos nosotros. ¿ Si viviesen aquellos Santos Anacoretas , que heroicamente abandonaban las riquezas , para sujetarse à comer pan enmohecido , y desabridas raíces , durmiendo sobre las

duras piedras, y viesen à sus Discipulos en medio de tantas comodidades, y delicias, qué no dirían?

No hay que estrañar, ni quejarse si el mundo está tan lleno de corrupcion, y de tinieblas: ¿si las Lamparas alumbran escafa, y remifamente, no es preciso que toda la casa padezca obscuridad? ¿Si quien se constituye en la precisa obligacion de vivir austeramente, se entrega à las delicias? ¿Si quien renunció las pompas mundanas, vive à la moda? ¿Si quien dice, que abandona el mundo, se engolfa en sus máximas, y en una palabra se abyfma en sus excesos? Porcelana, seda, piedras preciosas, y otros adornos, absolutamente opuestos à la santa intencion de los Fundadores, qué ha de suceder?

En algun tiempo la palabra *Reverendissimo*, era el venerable titulo, que conciliaba respeto à los Claustrales de ambos sexos; pero qué digo? era el distin-

ti-

tivo, de que hacían mas aprecio los Obispos: ahora no parece que es bastante el de *Ilustrísimo*. (*) ; Y en qué consiste su esplendor? ; acaso en el abandono de sus reglas, y de sus votos? ; Si apetecen los titulos de distincion del siglo, para qué dan à entender al mundo que le abandonan?

¡ Deplorable desgracia del Christianismo, que sean mas observantes de la austeridad los Santones de los Turcos, y los Bracmanes de la India! Salir del mundo para conversar, y tratar con Dios, y bolver à entrar en él para seguir sus costumbres, vanidades, y locuras!

B 2

Ten

NOTA DEL TRADUCTOR.

(*) El Autor escribió en Italia, y por configuiente contra los abusos de aquellos Países; pero en España no se notan, en quanto al tratamiento de los Religiosos, ni adornos profanos.

Ten à bien , hermano mio , este desahogo , que sale del corazon de un Sacerdote affligido por el dolor de llagas tan funestas!

Finalmente , en el asunto de que tratamos , podrás aprender de mi Padre , y Suegro tuyo : de edad de 16. años le manifesté mi deseo de ser Religioso; despues de infinitas prevenciones , me concedió el permiso para que tomase el habito , que traje 7. años , sin que en ningun modo diese su consentimiento para que me ordenase , diciendo , que queria tuviese tiempo bastante para pensarlo , libertad para retirarme , y luz suficiente para conocer el gran peso , y la sublime calidad del Sacramento que yo deseaba.

En quanto à tu hija , que dices está inclinada à consagrarse à Dios, te encargo estés muy sobre tí , para observar con toda puntualidad , y esmero , si es verdadera vocacion. Una tierna Niña
pue-

puede seducirse con pocas palabras, por vanidad, ò por qualquiera leve temor: tu hija siempre ha sido docil; es menester hacerse cargo que las Mugerres no poseen la mayor prudencia, y pueden variar facilmente en sus resoluciones: si llega á profesar de poca edad, pueden resultar fatales consecuencias; ¡cuidado con un arrepentimiento! Sacala del Convento por algunos meses; no haya quien la hable de vida monastica: si con toda esta diligencia continúa en su opinion, haz que algun Pariente discreto à solas la examine, si vá con entera libertad, y con el unico fin de consagrarse à Jesu-Christo; y si se mantuviere constante, no dudes entonces de su vocacion: Dios te libre de inducir la, ni menos aconsejarla, si acaso no tuviese legitima disposicion: advierte que el Santo Concilio de Trento Ses. 25. cap. 18. fulmína precisa Excomunion à qualquiera que en tales terminos *Consilium*,

auxilium, vel favorem dederint para que una Doncella entre á ser Monja. De aqui puedes inferir el cargo de aquellos, que por puro humano interés, por no desembolsar el dote, ò por no colocarla con sugeto un poco mas inferior, las obligan à encerrarse perpetuamente en un lugar, donde acaso mueren desesperadas; me dirás que Dios sabe con cuántos excomulgados estamos tratando cada dia ignorantemente; te respondo, que procures cumplir con tu obligacion, y dexa que cada uno haga lo que le parezca; pues aunque algunos se formen à su arbitrio la ley, despues al tiempo de dar la cuenta, reconocerán su error, sin embargo de que ahora vivan con frescura, y sin acordarse de sus grandes deudas.

No basta para disculpa decir, que tal es el uso del siglo; porque contra los decretos de la Eterna Verdad, no vale costumbre derogatoria. Si esto fuese

posible, la costumbre de pecar tambien podria derogar la Ley de Dios: esta es *Testamentum æternum*; ni los abusos humanos han podido autorizarse en seis mil años de edad que cuenta el Mundo, sin que jamás hayan dejado de ser culpables, y merecedores de la indignacion de Dios.

Te doy gracias por la confianza que te merezco, en quanto à que conformarás tus resoluciones al dictamen que te diere: espero, que si le abrazas conforme le expongo, no has de tener motivo de arrepentirte.

Nuestro Señor te guarde muchos años.